

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
 con el regalo quincenal
 DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
 EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO
 PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM
 Y 30 AÑO; ULTRA. Y EXTRA, 12 TRIM. Y 45 AÑO.
 PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ICO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
 en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LÍNEA
 se reciben exclusivamente en esta admi-
 nistración y en las oficinas de la Socied-
 ad General de Anuncios, Alcalá, 6 y 8 entlo
 PRECIO DE LA VENTA POR MAY
UNA PESETA 30 NÚM.

AÑO XL. NÚM. 11533 PRIMERA EDICION Madrid, Miércoles 30 de Octubre de 1889 DE LA MAÑANA OFICINAS: FACTOR 5

CORONAS fúnebres: precios arregla-
 dos. Carretas 7 e
UNO DE LOS MEDIOS SEGUROS PARA EVITAR
 indigestiones después de comer castañas, panecillos,
 dulces, etc., es el beberse una copa del higiénico y gra-
 tificable licor "PUM". que se halla de venta en casi todos
 los cafés y ultramarinos. Los pedidos para España y Ul-
 tramar, E. Lamolla, Lérida. Casa en Madrid, Alfonso XII
 núm. 64. Teléfono 700.

NAPOLÉON FOTÓGRAFO
 PRÍNCIPE, 14.
 ESPECIALIDAD EN retratos de niños y
 REPRODUCCIONES AMPLIADAS.
DUÑUELOS CALIENTES TODAS LAS
 Noches de 6 a 11. Ciudad-Rodrigo, antigua bufuellería.

ACEITE HOGG
 de NIGADO FRESCO de BACALAO
 NATURAL Y MEDICINAL
 Recetado desde 40 AÑOS, por los primeros
 médicos del mundo entero, contra las Enfer-
 medades del Pecho, Tos, Niños Raquíticos,
 Embragos, Erupciones del cutis, Personas
 débiles, Pérdidas blancas, etc.
 Exíjase el Frasco TRIANGULAR y sobre la
 etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés.
 HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, y en todas las farmacias.

GONZALEZ, BYASS Y C.
 Vinos de Jerez. (Véase el anuncio en 4.ª plana.)

LA
SOCIEDAD GENERAL
 DE
ANUNCIOS DE ESPAÑA
 SE HA TRASLADADO A LA CALLE DE
ALCALÁ, 6 Y 8

GRANDES VINOS DE CHAMPAGNE
 DE HENRY GOULET (REIMS)
 (Véase anuncio en cuarta plana.)

ALFOMBRAS Depósito de fábrica
 6, Magdalena, 6, pral.

PERFUMERÍA EXÓTICA
 productos de reconocida legitimidad.
 30—PRECIADOS—30

ALFOMBRAS PRÍNCIPE, 14.
 Terciopelos y Bruselas para salones.

DESDE 15 PESETAS CHAQUETILLAS LANA
 Inglesa. Rodríguez, Espoz y Mina, 17, pral.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LA UNA DE LA MADRUGADA.
 Por la línea del Norte han llegado a
 Madrid el senador Sr. Cuesta y el secre-
 tario primero del Congreso, Sr. Hernan-
 dez Prieta.

HAN FALLECIDO:
 En Valladolid D. Francisco Ramon de Setien
 y Vega, doña Nicolasa Orejon, viuda de Diego,
 D. José Luis Hernandez.
 En Bazca doña Fernanda Sagra.
 En Lérida D. Celedonio J. de Arpe.
 En Santiago D. Pedro Garcia Segone.

Anteanoche confirió a última hora
 el Sr. Romero Robledo con el general Da-
 ban.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha aceptado la pre-
 sidencia honoraria del Centro de coacción
 republicana recomendando al mismo tiempo
 la union de todos los republicanos.

El Sr. Gamazo no confirió antea-
 yer con ninguno de los personajes de la con-
 juración. La actitud del ilustre diputado por
 Medina del Campo es independiente de los
 planes políticos opositoristas.

Ha fallecido en Paris la marquesa de
 Puerto Seguro, hermana política del se-
 ñor ministro de la Gobernación.

El Imparcial, defendiendo al ministerio,
 dice lo siguiente:

«Para nosotros el ministerio Sagasta es a
 modo de una plaza fuerte, llave de la línea de
 defensa de un país. Sería de desear que las mu-
 rallas de esa plaza estuvieran en mejor estado,
 que la artillería fuese de más alcance. Con
 tiempo hicimos nuestras observaciones sobre la
 materia. Abierta la campaña y con el enemigo
 a la vista, no cabe sino combatir; y pues el
 abandono de la plaza supone el abandono de la
 línea, solo puede ser aconsejado por la defección
 ó la debilidad.»

Se indica para director del Instituto
 Geográfico y Estadístico, al distinguido
 ingeniero y diputado D. Primitivo Sa-
 gasta.

El archiduque Alberto, en cuyo honor
 tuvo lugar anteaer la función militar, al
 terminar el desfile, después de espresar al
 capitán general del distrito, D. Alejandro
 Rodríguez Arias, el brillante estado
 de las tropas que manda, pidiendo la venia
 a la reina regente, habló a los capitanes
 generales que se hallaban cerca de su
 majestad. Les manifestó que en concepto de
 camarada, tenía el gusto de espresarles,
 como representantes del ejército espa-
 ñol, sus plácemes por la instrucción,
 aire marcial y policía que había notado
 en las tropas, con otras frases lisonjeras
 para el ejército.

El capitán general señor marqués de
 Novallches, en concepto de más antiguo,
 dio gracias a S. A., diciéndole que el ejér-
 cito todo sabía con satisfacción el auto-
 rizado y lisonjero juicio que un príncipe
 ilustrado y general tan entendido había
 formado del ejército español.

Ayer publica la *Gaceta* un importante
 real decreto del ministerio de Gracia y
 Justicia, dando nueva organización a la
 dirección de Penales.

La parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º La dirección general de estable-
 cimientos Penales formando parte integrante
 del ministerio de Gracia y Justicia y como de-
 rivación y complemento de la administración
 de justicia en lo criminal, en cuanto se refiere
 al cumplimiento de las penas, es el centro ad-
 ministrativo superior que tiene a su cargo el
 servicio penitenciario y de cárceles a las orde-
 nes inmediatas del director general, bajo la
 dependencia del ministro, como jefe del ramo, y
 con la organización que se determina en el pre-
 sente decreto.

Art. 2.º Se dividirá en dos secciones, a sa-
 ber: Administrativa y penitenciaria.

Al frente de cada una de ellas estará un jefe
 de administración civil, que sea abogado, y
 venga prestando servicios en dicho centro di-
 rectivo, desde su incorporación al ministerio de
 Gracia y Justicia, hasta la fecha.

También podrán llegar a obtener los cargos
 jefes de sección, en virtud de los ascensos cor-
 respondientes, los funcionarios comprendidos
 en los artículos 4.º y 5.º de este decreto.

Art. 3.º La sección administrativa constará
 de los negociados siguientes:
 Intervención y contabilidad.
 Suministro y material de penales.
 Conducciones.
 Personal de establecimientos penales y cárceles.

La sección penitenciaria se compondrá de los
 negociados siguientes:
 Régimen.
 Destino de penados.
 Sanidad penitenciaria.
 Inspección, reforma y estadística.

La designación de los jefes de dichos negocia-
 dos y del personal adscrito a los mismos, se
 hará por el director general, oyendo a los dos
 jefes de sección.

Art. 4.º Los funcionarios de la dirección ge-
 neral de establecimientos penales, desde el jefe
 de administración civil hasta el jefe de
 administración de tercera clase inclu-
 sive, deberán tener el título de licenciado en
 derecho civil.

El jefe del negociado de Sanidad penitencia-
 ria se hallará provisto del título de licenciado
 en medicina y cirugía.

Art. 5.º Los funcionarios desde oficial de
 administración de tercera clase en adelante,
 que en la actualidad ejerzan cargo en dicho
 centro directivo y no posean título de abogado
 ó de licenciado en medicina y cirugía, necesi-
 tarán acreditar, para poder continuar en el de-
 sempeño de sus empleos y disfrutar de los dere-
 chos concedidos por el presente decreto, tener
 diez años, lo menos, de servicios al Estado y
 hallarse desempeñando sus actuales cargos.

Art. 6.º Se formará un escalafón especial de
 los empleados desde oficial de administración
 de tercera clase en adelante, comprendidos en
 los arts. 2.º, 4.º y 5.º, que reúnan los requisitos
 que se deja hecho mérito, en que constarán
 los cargos que cada uno desempeña. La anti-
 güedad de los mismos y el tiempo de servicios
 en la dirección general, desde su incorporación
 a este ministerio.

La formación de dicho escalafón, como todo
 lo referente al personal central de la dirección,
 estará a cargo de uno de los jefes de sección
 que designe el director general.

Art. 7.º Las vacantes que ocurran de los
 destinos incluidos en el escalafón especial se
 proveerán por antigüedad entre los empleados
 de la escala inferior inmediata.

En el caso de que la antigüedad fuese la mis-
 ma en dos ó más funcionarios a quienes corres-
 pondiera el ascenso, será preferido el que ten-
 ga más años de servicios en la administración
 del Estado ó mayor antigüedad del título pro-
 fesional en igualdad de servicios administra-
 tivos.

Art. 8.º Sin perjuicio del precepto general
 contenido en el artículo anterior, el ministro,
 como excepción, podrá preferir en el ascenso,
 siempre dentro de la categoría inmediata in-
 ferior, al empleado del escalafón especial que
 se haya distinguido notoriamente, bien por la
 ejecución de trabajos extraordinarios, ó bien
 por la inteligencia y laboriosidad en el desem-
 peño de su cargo.

En tales casos se abrirá una información jus-
 tificativa en que se consigne el dictamen de los
 dos jefes de sección y del director general.

Art. 9.º Formado el escalafón especial de
 los funcionarios de la Dirección general, que
 reúnan los requisitos exigidos por este decreto,
 en lo sucesivo se ingresará en el mismo, cuando
 haya vacante, por el empleo de oficial del
 Administración de tercera clase.

Estas plazas se proveerán, en primer término
 por concurso entre los auxiliares de dicho cen-
 tro directivo que se hallasen en el desempeño
 de su cargo, y en su defecto, por el de aboga-
 do de segundo o de mayor sueldo, y en cual-
 da de sueldo, el que tenga más antigüedad en
 dicho título.

Si no hubiere auxiliares con este requisito,
 se declarará desierto el concurso y se proveerá
 la vacante por oposición, previamente anun-
 ciada en la *Gaceta*, entre individuos que sean
 abogados y con sujeción a los programas que
 se publicarán oportunamente.

Constituirán el tribunal de estas oposiciones,
 el director general de Establecimientos penales,
 presidente; los dos jefes de sección, un ca-
 tedrático de la facultad de derecho y un abo-
 gado del Colegio de esta corte.

Art. 10. Si las necesidades del servicio recla-
 masen en lo sucesivo el aumento del personal
 facultativo en el negociado de sanidad penitencia-
 ria, se podrá crear una plaza de oficial de
 administración de tercera clase con destino
 a dicho negociado, la cual se proveerá por opo-
 sición, entre individuos que sean licenciados
 en medicina y cirugía, previa la debida convoca-
 toria y con sujeción a los programas que se
 publicarán oportunamente.

Constituirán el tribunal de estas oposiciones
 el director general de Establecimientos pena-
 les, presidente; el jefe de la sección a que cor-
 responde el negociado de Sanidad militar, jefe
 de este negociado, un catedrático de medicina
 legal y un médico.

El individuo que obtuviere la plaza de que
 se deja hecho mérito, figurará en su día en el
 escalafón especial y gozará de los beneficios
 consignados en el presente decreto.

Art. 11. El escalafón de auxiliares de la di-
 rección general, comprenderá los destinos des-
 de oficial de administración civil de cuarta clase
 hasta aspirante a oficial, y en él constará
 la antigüedad de los empleados en cada clase.

Los ascensos de este personal se concederán
 por antigüedad, en la categoría inferior a la que
 ocupara inmediatamente anterior a la vacante. En el
 caso de que hubiera dos ó más individuos de la
 misma antigüedad a quienes correspondiera
 ascender, será preferido el que tuviese título
 de abogado, y cuando fueran dos ó más con
 dicho título, el que tuviera de fecha anterior.

Al pasar a la plantilla de la Dirección ge-
 neral los doce escribientes que aparecen en el
 artículo 2.º capítulo 9.º sección 3.ª del presupuesto
 vigente, y vienen prestando servicios en di-
 cho centro directivo, se les agregará al esca-
 lafón de auxiliares, figurando en la categoría
 inferior y con la fecha de la incorporación.

Se ingresará en el personal auxiliar por las
 plazas de aspirante a oficial. Las vacantes de
 esta clase que ocurran, anunciadas oportuna-
 mente, se proveerán entre los solicitantes que
 obtengan mejor calificación, previo examen
 comparativo de gramática castellana, elemen-
 tos de contabilidad y ejercicios de escritura.

Para el examen de que se deja hecho mérito

se formará un tribunal compuesto del director
 general de Establecimientos penales, presiden-
 te, y de los dos jefes de sección.

Art. 12. Los funcionarios de la dirección ge-
 neral de Establecimientos penales no podrán
 ser separados de sus destinos sino por causa
 justificada y en virtud del oportuno expediente,
 en que se consignarán los descargos de los in-
 teresados, informarán los jefes respectivos y se
 oír a la sección de Gracia y Justicia del Con-
 sejo de Estado.

Art. 13. Por el ministerio de Gracia y Justi-
 cia se dictará el oportuno reglamento para el
 servicio interior de la dirección general de Es-
 tablecimientos penales.

Convocados por el arquitecto Sr. D. Mariano
 Belmás, se han reunido ayer en foros repre-
 sentantes de todas las clases sociales para exa-
 minar el proyecto de saneamiento de la ciudad
 de Salamanca, que dicho señor ha ultimado
 por encargo de la municipalidad de la espre-
 sada población, primera en España que ya
 comienza de tan importante y trascendental ne-
 cesidad.

El trabajo del Sr. Belmás está basado en el
 sistema Borio, con perfección y gran estudio.
 Ha llamado justamente la atención de cuantos
 han tenido la satisfacción de conocerlo, y es
 seguro que ha de reportar los beneficios que
 tanto se esperan no solo para Salamanca sino
 para toda España, que carece de este elemento
 de higiene.

Así lo han reconocido también el Sr. Moret,
 el Sr. Hernandez Iglesias, senador por aquella
 provincia; el señor marqués de Retortillo, pre-
 sidente de la asociación de propietarios de Ma-
 drid; el Sr. Garagarza, el Sr. Galdó, el señor
 Martínez Pacheco, y otros que con elocuentes
 palabras han elogiado el sistema, alentando al
 Sr. Belmás; a la vez que felicitan a la pobla-
 ción de Salamanca.

Los concurrentes han sido obsequiados por
 el Sr. Belmás con un espléndido almuerzo.
 Se ha brindado calurosamente por la prensa,
 reconociendo todos que es la gran palabra
 moderna para la realización de los grandes ad-
 lantos del siglo.

Se ha hecho alusión a los sentimientos de
 una gran dama, que en la tarde de ayer, por
 las indicaciones que ha hecho al señor alcalde
 de Madrid para el saneamiento de la población,
 lo cual desea vivamente la reina como vecina
 de Madrid y madre de familia.

Se ha encomendado al presidente de la socie-
 dad Española de Higiene la redacción de un
 proyecto de ley de sanidad de poblaciones y
 edificios, el cual se ha entregado a los varios
 sonadores y diputados asistentes a la reunión,
 para que puedan someterlo a la aprobación del
 Parlamento.

Se ha propuesto y aprobado la indicación del
 marqués de Retortillo, de dirigir una comuni-
 cación al alcalde de Madrid firmada por los
 comensales, interesándole para realizar las re-
 formas sanitarias de la población, a fin de dis-
 minuir la cifra de mortalidad de la corte. Y se
 ha felicitado al Ayuntamiento de Salamanca
 por haber tomado la iniciativa en España en
 la importante cuestión de saneamiento de po-
 blaciones.

DE PROVINCIAS ha recibido ayer LA
 CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las
 siguientes noticias particulares:
 Ceuta, 26.

El martes llegó a esta plaza el nuevo jefe de
 estado mayor de esta comandancia general, se-
 ñor Tamari.

Miranda de Ebro, 27.
 A las cuatro de la madrugada del sábado der-
 rumbóse con gran estrépito el edificio grandio-
 so que estaban construyendo los PP. Franciscanos,
 sin que por fortuna ocasionase el derum-
 bamiento desgracias personales, merced a
 que en aquella hora no había operario alguno
 en el convento colegio en construcción.

plimentarle con agasajo; y en todos los rostros
 se notaba un gesto de temor y respeto cuando
 entreabriéndose con lentitud la puerta del gabi-
 nete aparecía el viejo por ella, con el cuerpo
 erguido, las manos en los bolsillos y fruncidas
 las aspéras y canosas cejas, por debajo de las
 cuales brillaban dos ojos oscuros y relampagueantes
 de energía.

—La mañana en que era esperado el matrimo-
 nio, la paineda María atravesó, según su in-
 variable costumbre, el espacio vestibulo, con
 objeto de dar los buenos días a su padre; y, como
 siempre, no podía en tal momento desprenderse
 de una cierta emoción, y se santiguaba y rezaba
 para que su salud no fuese recibida con mal
 humor.

Un criado viejo que estaba sentado en el ves-
 tibulo se acercó a ella y la dijo en voz baja:
 —Puede entrar.

En la pieza vecina se escuchaba el ruido de un
 torno. La princesa abrió tímidamente la puerta,
 que giró con suavidad sobre sus goznes. El príncipe
 trabajaba en un torno de carpintero.

El gabinete estaba lleno de utensilios propios
 de un artefacto, al lado de los cuales veíanse ma-
 pas, libros, armarios cerrados y un escritorio
 alto para escribir de pie. Todo el recinto daba
 indicios de actividad y de amor al trabajo. En
 aquel momento el príncipe movía el torno con el
 pie muy ocupado en su tarea, por lo cual, vol-
 viéndose hacia su hija, la dijo:
 —Estás bien?... Siéntate por ahí.

Y terminada su obra se apoderó de un cuaderno
 de geometría escrito por él, y aceptando un
 sillón exclamó:
 —Esta es la lección de mañana.

La princesa María se apoyó sobre una mesa
 próxima.

—Toma; aquí hay una carta para tí—añadió
 el conde, cogiendo una que estaba sobre la mesa
 donde se había apoyado su hija y entregándose-
 la a ésta.

—¿Es de tu Eloisa?—preguntó el príncipe vien-
 do que María se sonrojaba al leer el sobres-
 crito.

—Sí, es de Julia—repuso tímidamente.

—Mira, dejaré pasar dos cartas más; pero
 leeré la tercera.

—Lee esta.

—No, te he dicho que será la tercera.

Después abrió el cuaderno de geometría, ex-
 clamando:
 —Vamos a ver, señorita.

Y comenzó a explicar la lección a María; pero
 ésta, como le ocurría a diario, turbada con la
 presencia de su padre, no acertaba a coordinar
 una idea y balbuceaba frases ininteligibles, dan-
 do lugar a que el anciano la respondiera, di-
 ciendo:
 —No es eso. Las matemáticas son una ciencia
 noble y no quiero que desconociéndolas te pa-
 rezcas a tantas señoritas imbéciles como andan
 por ahí. Se perseverante y concéntrate por amar-
 las y porque las dificultades de comprensión des-
 aparecen de tu cerebro.

Al terminar estas palabras el conde golpeó
 cariñosamente la mejilla de su hija.

Ella dio un paso con objeto de marcharse, pe-
 ro su padre la detuvo y dijo alargándole un li-
 bro nuevo:

—Tu Elvira te envía esto; *La llave del misterio*
 un libro religioso, si no me engaño. Yo no
 me meto en las creencias personales de cada
 uno; haz lo que quieras. Y ahora vete.

Y dando un nuevo golpe cariñoso en la espal-
 da de María, la condujo hasta la puerta, la hizo
 salir y cerró detrás de ella.

La princesa María entró en su cuarto, y sen-
 tándose delante de una mesa llena de libros abrió
 la carta, escrita por Julia Kouraguine, su amiga
 de la infancia, a quien ya hemos tenido ocasión
 de conocer en casa de los Rostov.

La carta decía así:
 «Querida y excelente amiga: No hay cosa más
 triste que la ausencia. Os aseguro que la mitad
 de mi dicha está en vos y que a pesar de la dis-
 tancia que nos separa, nuestros corazones per-
 manecen unidos por lazos indisolubles. Yo me
 revuelvo contra esta ausencia, y no puedo, a pe-
 sar de los placeres y las distracciones que me
 rodean, vencer una cierta tristeza que me en-
 vuelva y que siento agitarse en el fondo de mi
 corazón desde que nos separamos. ¿Por qué no
 estamos reunidas como este verano en vuestro
 gabinete, sentados en el canapé azul... el cana-
 pé de las confidencias?
 «Por qué no puedo, como hace tres meses, ad-
 quirir nuevas fuerzas morales en las dulzuras
 de vuestra mirada penetrante y tranquila; esa
 mirada que yo amo tanto y que imagino ver en
 frente de la mía cuando os escribo?»

Al llegar a este párrafo de la carta la prin-
 cesa María lanzó un suspiro, y volviéndose hacia
 un espejo próximo, contempló en él la imagen
 de su persona, en cuyos ojos, siempre tristes, se
 reflejaba entonces mejor que nunca la tristeza.
 —Julia me adula—murmuró.

Y sin embargo, Julia decía la verdad: los ojos
 de María eran grandes, profundos y tenían de
 cuando en cuando resplandores que les presta-
 ban belleza y atractivo. La princesa no podía
 darse entonces cuenta de aquella gracia para
 ella desconocida; y siguió leyendo:
 «Todo Moskon—decía la carta—habla de la
 guerra. Uno de mis hermanos se encuentra ya
 en el extranjero; el otro está en La Guardia, que
 ha emprendido su marcha en dirección a la fron-
 tera. Nuestro muy amado emperador ha salido
 de San Petersburgo, y según se dice, no trata de
 huir exposiciones para su persona durante la
 campaña. Quiera Dios que ese monstruo de Cor-
 cega, destructor del reposo Europeo, sea des-
 truido por aquel que el cielo nos ha otorgado por
 soberano. A parte de mi hermano, la guerra
 me priva de uno de mis más queridos afectos.
 Me refiero a Nicolás Rostov; es demasiado jo-
 ven y no obstante su marcha me produce una
 gran tristeza. Ese joven del cual os he hablado
 ya, es tan noble, tan franco, tan puro y tan po-
 sético, que mis relaciones con él, aun siendo como
 han sido, muy pasajeras, representan uno de los
 placeres más gratos a mi alma, que tantas y tan-
 tas desventuras lleva sufridas. Ya es hablado
 cuando nos veamos de nuestra despedida y de la
 que me ha dicho Rostov. El hecho es aun muy
 reciente para poder apreciarlo con exactitud.
 «Ah, querida mía... qué feliz sois no conocién-
 do estas alegrías y estas tristezas! Y sois feliz
 porque las últimas abundan más. Sé de sobra
 que Nicolás es muy joven para ser padre de una
 niña»

—Eso no es posible. Yo soy una mujer y por
 consiguiente, una imbecil, según vuestro juicio.
 Pues sin embargo, estoy segura de que un bas-
 tardo no puede heredar nada. ¿Cómo ha de heredar
 un bastardo!

—No quieres comprenderme, Catalina, y no
 digo no puedes, porque tú eres inteligente. Si el
 conde obtiene la legitimación Pedro será conde
 de Besonkhow, y toda la fortuna caerá en sus
 manos. Si el testamento y la carta existen a tí
 te quedará solamente el consuelo de haber sido
 buena, devota, etc., etc. Esta es la verdad.

—¿Se que el testamento existe, pero sé igual-
 mente que no es legal; sin duda me creéis una
 idiota, primo;—añadió la princesa creyendo que
 había estado muy sarcástica y muy espiritual.

—Querida Catalina, —repuso el príncipe con
 marcada impaciencia, —no he venido aquí para
 mortificarte, sino para ocuparme en tus propios
 intereses. Eres una parienta muy buena y muy
 amable, y te repito por centésima vez que si el
 testamento y la instancia existen, tus hermanos
 y tú dejareis de ser los herederos. Si desconfías
 de mí preguntáselo a las personas competentes.
 Yo acabo de hablar con Duístre Onontriewitch
 que lleva los negocios de la casa, y me ha dicho
 lo mismo que te repito ahora.

La luz se hizo de pronto en el cerebro de la
 princesa. Sus labios fruncidos palidicieron y el
 tono de su voz, que trató en vano de reprimir,
 puso de manifiesto su angustia.

—¿Estará bueno! No he pedido nada, ni quie-
 ro nada!... Ese es el reconocimiento y la aten-
 ción que tiene por las que se lo hemos sacrificado
 todo! ¡Perfectamente! Por fortuna, príncipe,
 yo no tengo necesidad de nada.

—Pero no estás sola; tienes tus hermanas.

—Sí—continuó ella sin escucharle—hacia mu-
 cho tiempo que tenía noticias de eso, pero no
 quería recordarlo. La envía, la doblez, la intri-
 ga, la más negra de las ingratitudes; hé aquí lo
 que yo debo esperar en esta casa. Lo comprendo
 todo y sé a quien debo quejarme de tales infamias.

—No se trata ahora de eso,—amiga mía.

—¿Se lo debo a vuestra protegida, a esa deli-
 ciosa princesa Drouberskoi, a quien yo no hu-
 biese aceptado por criada!

—Vamos, no hay que perder el tiempo inútil-
 mente.

—Sí, esa mujer infame ha venido aquí duran-
 te el invierno para decir al conde infamias y
 atrocidades de nosotros. El conde ha caído ma-
 lo y no ha querido dejarnos entrar en su cuarto
 durante quince días. En este tiempo ha escrito
 ese papel maldito, al que yo no daba importan-
 cia ninguna.

—¿Y por qué no me has prevenido?... ¿Dónde
 está ese papel?

—Guardado en la caja de mosaico que escon-
 de debajo de la almohada.

prorrumpió en frases de consuelo; pero se detu-
 vo, viendo con sorpresa que Pedro dormía tran-
 quilamente, mecido por el movimiento acompa-
 ñado de los muelles. La princesa le despertó a
 tiempo que el carruaje se detuvo en una de las
 entradas laterales del palacio.

En el momento en que pusieron el pie en tier-
 ra, dos hombres vestidos de negro se ocultaron
 en la sombra; nadie fijó en ellos la atención.

—Esto debe ser así—se dijo Pedro siguiendo a
 la princesa, que tomó por la escalera de ser-
 vicio.

Pedro se preguntaba por qué aquella excelente
 señora había escogido aquella entrada y para
 qué iba a ser útil su entrevista con este, pero la
 seguridad de su guía le hicieron creer una vez
 más que aquello debía ser así.

A mitad de camino fueron sorprendidos por un
 grupo de gente que bajaba la escalera corrien-
 do con cubos de agua y que se echaban a un lado
 para cederle el paso.

—¿Está por este lado la habitación de las prin-
 cesas?—preguntó a uno de aquellos hombres.

—Sí, aquí es—repuso el hombre—en la puerta
 de la derecha.

—Puede que el conde no me haya llama-
 do—dijo Pedro a su acompañante—preferiría ir a
 mi cuarto.

—¡Ay, amigo!—exclamó cogiéndole de la mano
 y apurándose como había hecho con Boris po-
 cas horas antes.—Creed que yo sufro tanto
 como vos; sin embargo, sed hombre.

—Creo que haría mejor retirándome.

Y Pedro miró afectuosamente a la princesa.

—Amigo mío, olvidad los piques que yo pueda
 haber tenido con vos. Vuestro padre está en su
 agonía. Yo os amo como a un hijo; fad en mí
 en mi que velaré por vuestros intereses.

Pedro no entendió nada, pero se dijo una vez
 más: «Esto debe ser así», y se dejó guiar por la
 princesa. Esta abrió una puertecilla penetrando
 en una habitación pequeña que servía de ante-
 cámara. Un criado viejo estaba sentado en una
 silla. Pedro no conocía aquella parte de la vi-
 vienda. Ana preguntó a una doncella por sus
 señoras y al ver que ésta luego de responder
 tomó, llevando en la mano una cafetera de agua
 caliente, por un pasillo estrecho, echó detrás de
 ella seguida de Pedro. Las primeras habitacio-
 nes con que tropezaron fueron las de la prin-
 cesa. En su premura por entrar, la doncella dejó
 entreabierta la puerta de un gabinete y Pedro
 tuvo ocasión de ver reunidos y hablando al príncipe
 Basilio y a la princesa Catalina. Al ver a Pe-
 dro y a su protectora, el príncipe hizo un gesto
 de contrariedad, y la princesa, dirigiéndose ha-
 cia la puerta, la cerró de golpe. Pedro quedó
 sorprendido de aquella acción.

—Sed hombre y seguidme,—le dijo la prin-
 cesa;—yo velaré por vuestros intereses.

—¿Velaré por vuestros intereses?... ¿Qué quier-
 decir está?—se preguntaba Pedro.

Y siguiendo a su acompañante, penetraron am-
 bos en una sala mal alumbrada y próxima al sa-
 lon donde solía recibir el conde a sus amigos.

Aunque ricamente decorada la sala donde es-
 taba Pedro, tenía un aspecto severo. Pedro solía
 atravesarla diariamente, y sin embargo rompió

Cádiz, 26.

A última hora quedan fondeando el bergantín francés de la Mancha, y una goleta inglesa...

Noticias del teatro Real. La señorita Sthal, que después del ensayo general de Lohengrin adquirió una ruidosa...

Tenemos entendido que el titulado vástago del señor conde de Orgaz que ha pocos días ha contraído matrimonio en Sumacárcel (Valencia) es un joven a quien en dicho pueblo se le conoce con el apodo de el Conde...

Hacemos con gusto esta rectificación para dejar las cosas en su lugar. El representante de la empresa de toros de Montevideo, D. Manuel Cortada, salió ayer para dicho punto...

El representante de la empresa de toros de Montevideo, D. Manuel Cortada, salió ayer para dicho punto, después de dejar ultimados todos los asuntos referentes a aquella empresa.

El representante de la empresa de toros de Montevideo, D. Manuel Cortada, salió ayer para dicho punto, después de dejar ultimados todos los asuntos referentes a aquella empresa.

Del EXTRANJERO hemos recibido, de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

El infante duque de Oporto acompañó hasta la estación del ferrocarril a los duques de Montpensier y Edimburgo, que salieron para Madrid en el sudexpreso.

El sultán debe llegar hoy a Fez. Ha dispuesto la formación de un cuerpo de tropas de importancia, destinado a realizar durante este invierno una expedición al Rif...

El gobierno francés ha acordado no denunciar el convenio monetario llamado «Union latina», y todo hace creer que éste continuará en vigor por un nuevo período.

Referente esta mañana el Figaro, que los ministros Tirard, Spuller y Freycinet, celebraron ayer otra entrevista con el Sr. Castelar...

En nuestros mercados de cereales se advierte calma y tendencia más bien a la baja. Los agricultores han aprovechado el tiempo...

California han influido en los mercados ingleses, donde ha continuado el descenso. En los mercados americanos se nota una pequeña reacción de alza...

Para la plaza que deja vacante en la Academia Francesa Emilio Augier, se trata de presentar a Emilio Zola, pero se duda que sea elegido.

El general Boulanger va a convocar a una reunión a los diputados partidarios suyos, para decidir la conducta que deben adoptar en la próxima campaña parlamentaria.

Algunos periódicos hablan de la posibilidad de un próximo empréstito francés de 600 millones de francos; pero el ministro de Hacienda nada ha pensado sobre el particular...

El artículo del Diario de los Debates tiene por objeto probar la sin razón de los italianos, que se quejan de la conducta de Francia en la cuestión de Túnez...

Mediaron también negociaciones con Italia, cuya potencia fué oportunamente advertida de las intenciones del gabinete de París.

El artículo del Diario de los Debates tiene por objeto probar la sin razón de los italianos, que se quejan de la conducta de Francia en la cuestión de Túnez...

El artículo del Diario de los Debates tiene por objeto probar la sin razón de los italianos, que se quejan de la conducta de Francia en la cuestión de Túnez...

El artículo del Diario de los Debates tiene por objeto probar la sin razón de los italianos, que se quejan de la conducta de Francia en la cuestión de Túnez...

El artículo del Diario de los Debates tiene por objeto probar la sin razón de los italianos, que se quejan de la conducta de Francia en la cuestión de Túnez...

El artículo del Diario de los Debates tiene por objeto probar la sin razón de los italianos, que se quejan de la conducta de Francia en la cuestión de Túnez...

El artículo del Diario de los Debates tiene por objeto probar la sin razón de los italianos, que se quejan de la conducta de Francia en la cuestión de Túnez...

El artículo del Diario de los Debates tiene por objeto probar la sin razón de los italianos, que se quejan de la conducta de Francia en la cuestión de Túnez...

El artículo del Diario de los Debates tiene por objeto probar la sin razón de los italianos, que se quejan de la conducta de Francia en la cuestión de Túnez...

ayer en el Congreso que la vida legal de estas Cortes es de cinco años, con arreglo a la Constitución del Estado...

La cuestión de la ley de reforma del procedimiento electoral que piensan plantear las minorías monárquicas, anticipándola a la ley de sufragio...

El gobernador civil ha hecho entrega a don Manuel González de 250 pesetas, procedentes del donativo del Sr. Muguiro...

Por el agente de vigilancia, José Granda, asignado a la comisaría del barrio de Carretas, se ha llevado a cabo una importante captura de dos mujeres...

Un abañil llamado Venancio Moreno, estando trabajando ayer mañana en las obras de la Biblioteca Nacional, tuvo la desgracia de caerse desde un andamio...

Un joven se encontró anoche en la calle del Carmen una cartera, conteniendo una cédula de vecindad y documentos de valor de importancia...

El ministro de la Gobernación ha puesto ayer a la firma de S. M. la reina los decretos siguientes: Nombrando director de administración local a D. Miguel de Laguardia...

Gobernador de Oviedo a D. Arturo Zardaca, que lo es de Gerona. De esta provincia al Sr. Lopez Charvari.

También ha llevado el Sr. Capdepon, por encargo de su compañero el Sr. Becerra, los decretos nombrando para la dirección de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar...

S. M. la reina ha firmado ayer los siguientes decretos del ministerio de Hacienda: Autorizando al gobierno para presentar a las Cortes los presupuestos del año económico de 1890-91.

Dictando disposiciones acerca de la emisión de valores públicos. Idem id. sobre establecimiento de un arbitrio referente a los pesos y medidas del sistema métrico decimal.

Concediendo honores de jefe de administración a D. Antonio Verdes Montenegro, jefe de negociado de segunda clase de la dirección de Propiedades.

El alcalde de Madrid, Sr. Mellado, ha dirigido al gobernador civil atentadas comunicaciones, encareciendo el envío de la Guardia civil necesaria a los cementerios generales del Norte y Sur...

da en los mismos los días 1 y 2 de noviembre, atendiendo al mal estado en que aquellos lugares sagrados se encuentran...

Por falta de número de vocales, no ha podido renunciar la Junta municipal que en el Ayuntamiento se hallaba convocada para ayer.

El Sr. Mellado, noticioso de que pudiera haber algunas ocultaciones en el ensanche, parece que ha aceptado los servicios de un antiguo empleado en Contribuciones...

Parécete que el concejal nombrado por el Sr. Aguilera, Sr. Perez de Mier, aceptará el cargo. Dicho señor sustituye al señor don Eñías Bernaldo de Quirós.

La sesión que hoy debía haberse celebrado en el Ayuntamiento, para la aprobación de las listas electorales con que ha de formarse el censo próximo...

Ayer se incendió el antiguo matadero de cerdos de Amara (San Sebastián), que quedó reducido a un montón de escombros. Una anciana pudo ser salvada milagrosamente...

El estado borrascoso del mar y el fuerte viento que reina han obligado a refugiarse en el puerto a las lanchas que salieron a las faenas de la pesca.

Se ha celebrado la peregrinación de Benisano Liria, con asistencia de 15.000 peregrinos y 64 corporaciones religiosas. Ha reinado gran entusiasmo y orden completo.

Interior, 75-85. Exterior español, 77-83. Amortizable a por 100, 89-23. Cuhos 1886, 106-12. Colonial, 68-80. Nortés, 92-05. Prioridades, 00-00. Francias, 68-70. Orenses, 19-35.

La SESION DEL SENADO de ayer 29 de octubre se abrió a las dos y cuarenta minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se dió cuenta del fallecimiento de seis senadores durante el interregno parlamentario. El señor presidente de la Cámara dedicó frases de elogio a los finados...

El señor marqués de Asprillas dió gracias por el elogio hecho de su señor padre. Se leyeron varias comunicaciones que no tienen novedad alguna...

Se dió cuenta de haber perdido el señor conde de Casa-Moré su carácter de senador electo por la provincia de la Habana...

El señor viceministro PEZUELA rogó al ministro que enviase a la Cámara una relación de las construcciones emprendidas en los arsenales y cuantas órdenes y comunicaciones han sido para recibir tres lanchas de vapor construidas en la Graña.

El señor ministro de MARINA ofreció complacerle. El Sr. DABAN escitó a la comisión que en el día de hoy se ha reunido...

El señor general BERANGER contestó que no avanzaba en sus tareas la comisión porque había llamado a su seno varias veces al ministro de Hacienda...

El Sr. DABAN exclamó: «¡Así sabrá el país y el ejército quien tiene la culpa!» El Sr. FABIE formuló al señor ministro de Hacienda varias preguntas sobre deuda flotante...

Hoy saldrá de Madrid el correo para Filipinas por la vía española, y mañana lo hará el de Canarias.

S. M. la reina y S. A. I. el archiduque Alberto han ido ayer tarde a la Quinta del Pardo en una jardinería tirada por cuatro yeguas que guiaba la soberana.

S. A. el duque de Edimburgo ha pasado ayer tarde, a pie, por las calles del centro de Madrid acompañado del conde de la Corzana, gentil hombre de cámara...

Los Sres. Gamazo y Maura han estado ayer en Palacio a inscribirse en el álbum del archiduque Alberto.

Ayer tarde a primera hora hubo bastante animación y concurrencia en el Senado, creyéndose que se promovería algún incidente en la sesión...

El Sr. Botella ha diferido su pregunta sobre política hasta que termine en el Congreso el debate promovido ayer por las minorías monárquicas.

Por la capitania general de este distrito se ha publicado la siguiente orden general del día 29 de octubre.

El excelentísimo señor ministro de la Guerra, de orden de S. M. la reina (Q. D. G.), me ha manifestado lo altamente complacido que queda de la revista pasada a la guarnición de Madrid...

Se dió cuenta del fallecimiento de seis senadores durante el interregno parlamentario. El señor presidente de la Cámara dedicó frases de elogio a los finados...

El señor marqués de Asprillas dió gracias por el elogio hecho de su señor padre. Se leyeron varias comunicaciones que no tienen novedad alguna...

Se dió cuenta de haber perdido el señor conde de Casa-Moré su carácter de senador electo por la provincia de la Habana...

personas de que nos ocupamos anteriormente, las cuales seguían hablando y murmurando en voz baja. Todos se detuvieron a la entrada de la princesa para examinar su rostro pálido y la figura de Pedro...

ber; y cogiendo a Pedro por un brazo, murmuró a su oído: —La bondad divina es inescrutable. La ceremonia de la Extremaunción va a dar principio, seguidme. XX Pedro conocía perfectamente aquella inmensa habitación, dividida por columnas que daban entrada a una alcoba...

contemplaba en actitud los trámites de la ceremonia religiosa; se aproximó al enfermo, y cogiendo entre sus dedos la muñeca del conde, le pulsó, y acto seguido, mojado los labios del conde con un cordial, incorporóse éste y prosiguió el acto. Durante aquella interrupción, Pedro, que había seguido todos los movimientos del príncipe Basilio, le vio apartar la silla, coger de la mano a una de las nietas de Bourshow...

En aquella carterita estaba la legitimación de Pedro, que por tal motivo se encontraba desde entonces dueño de un nombre ilustre y de una gran fortuna. En Lisny-Gory, dominio del príncipe Nicolás Bolkonski, se aguardaba de un momento a otro al príncipe Andrés y a su esposa...

El conde, por su parte, escribía sus memorias, resolvía problemas matemáticos y se ocupaba con actividad en todos los trabajos y faenas campestres. Incluso el momento de entrada en el comedor, cosa que ocurría siempre a la misma hora...

TRIBUNALES:

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha dictado ayer auto declarando no haber lugar a los recursos últimamente deducidos por la acción popular y el Sr. Gallana, a nombre de la Higienda Balaguer, a quienes se condena en las costas.

Añadió que representa su distrito por la voluntad de los electores y representando una idea política, cosa que no puede hacer el señor Romero Robledo. (Nuestras de aprobación entre los ministerios.)

A LAS SEIS DE LA MAÑANA. La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: GOBERNACION.—Real orden resolutoria de una expediente a los abusos que ha notado el capitán general de Valencia, sobre suplantación de estado civil de algunos mozos de indiciados como profugos.

estará la juventud al lado de los más vehementes. (Con ocasión de algunas alusiones al clero y al ejército, el delegado de la autoridad se acercó al Sr. Pi y Margall, rogándole se cifrase el orador al objeto de la velada, pues en otro caso se vería en el sensible caso de disolución.)

La reunion terminó a la una de la madrugada. El teatro estuvo lleno por completo y reinó el mayor orden. En los palcos habia bastantes señoras.

ALMANAQUE
SANTOS DEL DIA.—Nuestra Señora del Amparo, San Claudio y compañeros mártires, y San Alfonso Rodríguez, de la C. de J.
CULTOS PARA EL 30
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Juan de Dios y continúa la novena de San Rafael; orador por la tarde el Sr. Rivilla.

CHARADA.
Cubierta con prima-dos y vestida de dos-tres, he visto a la diosa todo, con quien anoche soñé.
Solución a la anterior: VIBORA.
CLASES PASIVAS
Los individuos que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la jurisdicción...

ENTERRAMIENTOS
El día 29 se dio sepultura en los cementerios de esta capital a 33 cadáveres y un feto.
ESTADO ATMOSFERICO
La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 15.4 grados; la mínima de 1.7.
FOMENTO DE LAS ARTES
En esta sociedad se anunció a concurso las plazas de profesores de piano para hombres y mujeres...

Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor comandante de San Fernando, D. Luis Díez.
MATRICULA
En la asociación general de Agricultores continúa la enseñanza de la horticultura a cargo del ingeniero agrónomo D. Ramiro Muñoz Remisa.
VACUNACION MUNICIPAL
El día 30, de diez a once de la mañana, vacunará gratis el doctor Balaguer a los pobres del distrito de la Universidad en la casa de socorro...

las Pildoras restauradoras Formiguera en la curación de las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.
ESPECTACULOS PARA EL DIA 30
ESPAÑOL.—8 1/2.—1.º de abono.—Turno 1.º imper.—El alcalde de Zalamea.—Herir por los mismos filos.
COMEDIA.—8 1/2.—Turno 2.º.—Serie 1.º.—Militares y paisanos.—Sin embargo.

MAGNESIA FORMIGUERA
DIGESTIVA, ANTIBILIOSA, ATEMPERANTE
ACIDEZES, MAREOS, DESMAYOS
DIGESTIONES DIFÍCILES
FALTA DE APETITO
El mejor preservativo contra las enfermedades contagiosas.

POCOS SON
los que no tienen algun objeto que recuerde la bondad de nuestros generos; pero como indudablemente hay muchos que no tienen noticia de nuestro nuevo domicilio...

ALUMBRADO EN LOS CEMENTERIOS
44, PRECIADOS, 44, antes 70.
LA FUNERARIA.
Los encargos para el alumbrado en los cementerios en el próximo día de Difuntos, se reciben hasta el 30 inclusive.
GRANDES VINOS DE CHAMPAGNE
DE HENRI GOULET (REIMS)
LOS MÁS ACEPTADOS HASTA EL DIA ASI EN EUROPA COMO EN AMERICA

DEPOSITO PERMANENTE DE VINOS DE JEREZ
y Manzanillas de Sanlúcar de Barrameda
Ventas por mayor de todas las clases de las siguientes marcas:
Agustín Blázquez.—González Byass y Comp.
Sanchez Romate hermanos.—C. Z. Rivero hermanos.—Pedro Domecq (Cognac).

La Legacion de Portugal hace saber que el jueves 31 del corriente, a las once de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Isidro (Catedral), una misa de Requiem por su majestad el rey de Portugal.

CABINETES. COLMILLO, 2. P.
Vistas a la de Fuenarral.
SE VENDEN DOS POTRAS, HIJAS DE Graeme, pura sangre inglesa. Claudio Coello, 66, cochera.

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES
DECORADO DE HABITACIONES
Magníficos dormitorios de palosanto, nogal y otras maderas; gran novedad en gabinetes, despachos, comedores y toda clase de muebles de lujo, sin competencia posible.

RESTAURADOR
UNIVERSAL del
CABELLO
de la Señora
S. A. ALLEN
para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud.

PRIMER ANIVERSARIO
El Excmo. e Ilmo. Señor
DON LEANDRO PEREZ COSSIO
falleció el 30 de octubre de 1888.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el 30 del corriente en la iglesia del Carmen Calzado (calle del Carmen), por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

MUEBLES
Sillerías a 200 pesetas. Armarios de luna a 110. Mesas de comedor, chimeros, lavabo, etc.
Plaza del Progreso, 5.
SE VENDE CASA-COCHERA.—San Hermenegildo, 47.

FANTÁSTICAS Y ELEGANTES CORONAS
de porcelana, tela y pluma, construidas en Viena, Munich y Paris
500 CORONAS DE PORCELANA
construidas única y exclusivamente para esta casa, se acaban de recibir.
60, ALCALÁ, 60.

EL MEJOR NEGOCIO
CRECIDA RENTA FIJA
La obtendrán las personas que dediquen su capital a negocios de préstamos, manejados por él, con sólidas garantías, y de las cuales obtendrán un beneficio que no será menor de un 48 por 100 anual.
BARQUILLO, 12, 1.º.—TELÉFONO 4126

ALUMBRADO FUNEBRE
Para cementerios, lámparas y candelabros desde 1 a 1000 pesetas par. el mejor y más grande surtido está expuesto en grandes salones. Lamiplastería de Ortega, Caballero de Gracia, 12.

Undécimo aniversario
La señorita
D. CARMEN QUINTOS
Y VILLARROEL,
hija de los Excmos. Señores marqueses de San Saturnino, falleció el día 30 de octubre de 1878.
R. I. P.

CORONAS FUNEBRES
25, PRECIADOS, 25, frente a la plaza del Callao.
Han llegado las últimas expediciones de coronas fúnebres, de tela, seda, pluma y porcelana.
Modelos especiales para esta casa.
IMÁGENES Y ARTICULOS RELIGIOSOS.

TERCER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON JOSE GONZALEZ AMBITE
falleció el día 30 de octubre de 1886
R. I. P.
Su afligida viuda y demás familia ruegan a los amigos le encomienden a Dios.

SOMBREROS INGLESES
UN FABRICANTE IMPORTANTE DESEA ENTRAR EN RELACIONES DIRECTAS CON CASAS AL POR MAYOR DE PRIMER ORDEN. DIRIGIRSE: POST OFFICE BOX NUMERO 277, MANCHESTER, INGLATERRA.

PARA VESTIR
con elegancia y precios muy baratos. CORREDERA BAJA, 5. Gran surtido en géneros ingleses.
MALES VENEREOS
de la matriz y orina. Consulta 10 a 1 y 7 a 9. Corredera Baja, 22, pl.
ALUMBRADO DE CERA EN TODOS los cementerios a 4 ptas. hecha con hachero. La Funeraria, 31, Tudescos, 51 y fábrica de cera, Luna, 10.

RELOJES
y composuras garantizadas a mitad de precio. Sal, 2 y 4, relojería (casi esquina a la de Postas.)
DINERO
directo con reserva sobre muebles sin retirar, pianos, sultados y otras garantías.—TETUAN, 15, 2.º
Antigüedades
se compra. Campomanes, 8, pral. dcha. Teléfono 830.
PROFESORA DE FRANCES.—Precios moderados. Divino Pastor, 15, 2.º izqda.

LA VERDAD
60, JACOMETREZO, 62.
al contado y a crédito.
Gran surtido en camas de hierro, colchones de muelles y muebles de todas clases. Camas inglesas para matrimonio desde 25 pesetas.
DINERO
más barato y más pronto que nadie sobre muebles sin retirar, sultados, hipotecas y otras garantías. Colmillo, 7, pral. de 10 a 1 y de 6 a 8.
ALMONEDA. NO SE ADMITEN Aprenderos. Hay sillerías. Piano camas, arañas. Montería, 8, pral.

SOCIEDAD GENERAL
ANUNCIOS DE ESPAÑA
Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
Envía GRATIS tarifas de precios a las personas que las pidan
ALCALÁ, 6 y 8, MADRID
TELÉFONO 517.

Primer aniversario
de la Ilmo. señora
D. BENITA VALDES
viuda de Regoyos, que falleció el día 24 de octubre de 1888 en la ciudad de San Sebastián.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren mañana 30 en la iglesia del Buen-Suceso por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

VINOS DE JEREZ
Gonzalez, Byass y Comp.
JEREZ DE LA FRONTERA.
Propietarios de renombradas viñas situadas en los mejores pagos del término de Jerez y de las acreditadas marcas Tio Pepe, Néctar Marchanudo Gonzalez, Páldo Real, Viña A. B., Viña Amorosa, Viña Tula, Apóstoles, Solera 1847 y otras.
Premiados con «dos grandes diplomas de honor y 35 medallas de oro y primeros premios» en cuantas exposiciones se han presentado, y recientemente con «Gran diploma de honor» en la de Paris.
Sección de embotellado únicamente para «especialidades y curiosidades.»
Bodegas sucursales en Montilla y Sanlúcar.
La misma casa en Londres: 3, Brabant Court Philpot Lane.
Representante general en la Península: D. Ricardo de Valderrama, Jerez.
En Francia: Mr. Agustín Brocheton, 32, rue de Berlin, Paris.
AGENTES EN TODOS LOS PAISES.

SÉTIMO ANIVERSARIO.
LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA DOLORES CARVAJAL SAMANIEGO
TELLEZ-GIRON Y VIANA
MARQUESA DE VALDETERRAZO, VIZCONDESA DE LOS ANTRINES
falleció el día 30 de octubre de 1882.
R. I. P.
El Excmo. Sr. Marqués de Valdeterrazo, viudo; su hermana, tios, hermanos políticos, primos, sobrinos y testamentarios
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.
Todas las misas que se celebren pasado mañana jueves 31 en la iglesia de las Calatravas de esta corte y parroquia de la Concepción del pueblo de Valencia de Mombuy (Badajoz), serán aplicadas por el alma de dicha Excmo. señora.